



ESTUDIO PREVIO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	DIRECTA
CLASE DE CONTRATO:	COMPRA VENTA
DEPENDENCIA EJECUTORA:	UNIDAD DE RECURSOS FISICOS

MARCO JURÍDICO

De conformidad con lo prescrito en el numeral 6 del artículo 195 de la Ley 100 de 1993, el régimen de contratación de las Empresas Sociales del Estado es el régimen privado, sin embargo teniendo en cuenta el artículo 13 de la ley 1150 de 2007 todas las Empresas Sociales del Estado deben aplicar los principios de la función administrativa y la sostenibilidad fiscal, el régimen de las inhabilidades e incompatibilidades y sujetarse a los lineamientos establecidos en la resolución 5185 de 2013.

En igual forma de acuerdo a los requerimientos y exigencias de la Resolución 5185 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, "por medio de la cual se fijan los lineamientos para que las Empresas Sociales del Estado adopten el estatuto de contratación que regirá su actividad contractual".

En el ámbito interno, el presente estudio previo se fundamenta en el Estatuto de Contratación del Hospital Especializado Granja Integral E.S.E., aprobado en junta directiva mediante **Acuerdo No. 021 del 25 de septiembre de 2025**.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER

El Hospital Especializado Granja Integral requiere la adquisición de elementos institucionales y de apoyo logístico, necesarios para fortalecer la imagen institucional, apoyar actividades administrativas, eventos protocolarios y mejorar las condiciones operativas de las diferentes áreas del hospital.

Actualmente, la entidad no cuenta con suficientes elementos institucionales en condiciones óptimas para el desarrollo de actividades protocolarias y administrativas, lo que hace necesaria la adquisición de los bienes requeridos

La necesidad comprende la compra de astas para banderas, atril, manteles y canecas, elementos indispensables para el adecuado desarrollo de actividades institucionales, atención al público y organización de espacios.

la forma de atender la necesidad es mediante la suscripción de contrato de compra con una persona natural o jurídica debidamente inscrita en Cámara de Comercio, que cuente con experiencia en el mercado y con capacidad de ofrecer a la E.S.E HOSPITAL los elementos requeridos.

Identificación código UNSPSC

Segmentos	Familia	Clase	Producto	Nombre
-----------	---------	-------	----------	--------

"Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad"



55000000	55120000	55121900	55121906	Standes de banderas
45000000	45110000	45111500		Atril

La presente necesidad se encuentra incluida y aprobada en el Plan Anual de Adquisiciones de la actual vigencia.

ANÁLISIS DEL SECTOR

el Hospital Especializado Granja Integral de Lérida Tolima debe garantizar a todos los usuarios del mismo la prestación de los servicios de salud mental, dentro de los parámetros de oportunidad, calidad y eficiencia.

Se evidenció la existencia de proveedores en el mercado que comercializan elementos institucionales y mobiliario complementario, permitiendo adelantar un proceso competitivo y ajustado a los principios de economía y selección objetiva.

La adquisición de elementos institucionales es importante porque permite que una organización funcione de manera eficiente, organizada y profesional. Estos elementos pueden incluir mobiliario, equipos tecnológicos, materiales de oficina, uniformes, vehículos, herramientas y otros recursos necesarios para el desarrollo de las actividades institucionales.

Algunas de sus principales importancias son:

- Mejora el funcionamiento de la institución**
Contar con los recursos adecuados facilita el trabajo diario y permite cumplir los objetivos de manera más rápida y efectiva.
- Incrementa la productividad**
Los empleados pueden desempeñar mejor sus funciones cuando tienen herramientas y equipos en buen estado y suficientes para sus necesidades.
- Fortalece la imagen institucional**
Elementos como uniformes, señalización, equipos modernos y espacios adecuados proyectan orden, seriedad y confianza ante la comunidad o los clientes.
- Garantiza calidad en los servicios**
La disponibilidad de materiales y equipos adecuados contribuye a ofrecer servicios más eficientes y de mayor calidad.

OBJETO A CONTRATAR

ADQUISICIÓN DE MATERIALES TIPO INSTITUCIONAL PARA EL HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL

ESPECIFICACIONES DEL OBJETO A CONTRATAR

- Cumplir con el objeto del Contrato, en los términos pactados de Conformidad con la propuesta presentada.

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E
LERIDA – TOLIMA
NIT. 800116719-8

2. Presentar factura por la compra, detallando los bienes a suministrar para la ejecución desarrollo del objeto contractual.
3. Cargar los documentos requeridos a la plataforma secopii

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

CANTIDAD	DETALLE
1	asta de madera para tres bandera aproximadamente de 30X30 centímetros que soporte el peso, superficie pulida y sellada altura estándar especificar tipo de madera
1	atril madera con pedestal, con superficie amplia para lectura
6	manteles en camino de 50cm X 150cm
3	manteles tela lino de 3m X 150 cm
6	canecas plásticas con tapa de 160 litros
3	pak por tres para puerta

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

cinco (05) días a partir de la firma del acta de inicio.

JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD

Teniendo en cuenta el valor del contrato expresado en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes no asciende a 149 SMLV, de acuerdo a lo establecido en estatuto de contratación aprobado mediante acuerdo 021 de 2025, **ARTÍCULO 26. CONTRATACIÓN DIRECTA;** *Es la modalidad de selección en la cual el Hospital Especializado Granja Integral una vez realizado el estudio previo, puede invitar a un oferente y/o proponente a fin de que presente su propuesta u oferta, cuyos contratos sea igual o inferior a ciento cuarenta y nueve (149) salarios mínimos mensuales legales vigentes* y **ARTÍCULO 27. TRAMITE CONTRATACIÓN DIRECTA.** *Para contratar directamente la E.S.E. adelantará el siguiente procedimiento:*

1. Estudios y Documentos previos.
2. Expedición del Certificado de Disponibilidad presupuestal.
3. Invitación a presentar propuesta al posible contratista dando a conocer el objeto y demás condiciones de la contratación según los estudios previos.
4. Evaluación de la propuesta.
5. Celebración del contrato.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Como criterios de selección, el Hospital tendrá en cuenta única y exclusivamente la experiencia e idoneidad del contratista, así:

IDONEIDAD: empresa legalmente constituida no inferior a 6 meses

EXPERIENCIA: Debe acreditarse experiencia en suministros varios

ESTUDIO ECONÓMICO

En aras de establecer el valor del presente contrato se solicitó cotización al posible proveedor la cual se presentado ante el comité de adquisiciones, la propuesta económica fue aprobada, ya que va acorde con el presupuesto del hospital.

VALOR

FORMA DE PAGO

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



Siete millones de pesos (\$7.000.000)

El **HOSPITAL** pagará al **CONTRATISTA** según lo facturado, previo visto bueno del supervisor y de acuerdo al flujo de caja del Hospital.

ANÁLISIS DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLO

No.	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción del Riesgo (¿Qué puede pasar? ¿Cómo puede ocurrir?)	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	*Categoría o Zona de Riesgo	A quien se le asigna	Tratamiento y controles implementados
1	I	P	RO	La no identificación del cargo en el plan de adquisiciones.	1	5	5	M	Jefe de Contratación	Identificación de necesidades por procesos
2	Ex	EJ	RO	Incumplimiento del objeto u obligaciones contrato.	3	3	9	M	Supervisor	Supervisión del Contrato

*Registre alguna de las siguientes letras, según zona donde se ubique el riesgo dentro de la matriz: B (Bajo), M (Moderado), A (Alto)

Convenciones		
	CONVENCION	SIGNIFICADO
FUENTE	EX	Externo
	I	Interno
ETAPA	PL	Planeación
	S	Selección
	C	Contratación
	EJ	Ejecución
TIPO	RE	Riesgos Estratégicos
	RSP	Riesgos de Imagen
	RO	Riesgos Operativos
	RF	Riesgos Financieros
	RR	Riesgos de Cumplimiento
	RT	Riesgos Tecnológicos
	RA	Riesgos Ambientales
	RC	Riesgos de Contagio

Probabilidad			
Calificación	Descriptor	Frecuencia	Factibilidad
1	Improbable	No se ha presentado en los últimos 5 años.	El evento puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales.

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E
LERIDA – TOLIMA
NIT. 800116719-8

2	Rara Vez	Al menos de una vez en los últimos 5 años.	El evento puede ocurrir en algún momento
3	Moderado (Posible)	Al menos de una vez en los últimos 2 años.	El evento podría ocurrir en algún momento
4	Probable	Al menos de una vez en el último año.	El evento probablemente ocurrirá en la mayoría de las circunstancias
5	Certero (Casi seguro)	Más de una vez al año.	Se espera que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias

Impacto		
Calificación	Descriptor	Descripción
1	Insignificante	Si el hecho llegara a presentarse, tendría consecuencias o efectos mínimos sobre la entidad.
2	Menor	Si el hecho llegara a presentarse, tendría bajo impacto o efecto sobre la entidad.
3	Moderado	Si el hecho llegara a presentarse, tendría medianas consecuencias o efectos sobre la entidad.
4	Mayor	Si el hecho llegara a presentarse, tendría altas consecuencias o efectos sobre la entidad.
5	Catastrófico	Si el hecho llegara a presentarse, tendría desastrosas consecuencias o efectos sobre la entidad.

	Impacto	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
Probabilidad		1	2	3	4	5
Certero	5	5	10	15	20	25
Probable	4	4	8	12	16	20
Moderado	3	3	6	9	12	15
Rara vez	2	2	4	6	8	10
improbable	1	1	2	3	4	5

Ubicación	Zona de Riesgo	Medida de Respuesta (Tratamiento)
Verde	Baja	Asumir el riesgo
Amarillo	Moderada	Asumir el riesgo, Reducir el riesgo
Rojo	Alta (Extrema)	Reducir el riesgo, Evitar, Compartir o Transferir

GARANTÍAS A EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

El hospital Especializado Granja Integral E.S.E dada la naturaleza del contrato, la forma de pago y el plazo del mismo, no advierte riesgo alguno en la ejecución del contrato.

DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR (ES) DEL PROCESO CONTRACTUAL

El Hospital Especializado Granja Integral E.S.E designa como supervisor del presente contrato al Auxiliar administrativo del área de almacén.

CONTENIDO DE LA PROPUESTA

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E
LERIDA – TOLIMA
NIT. 800116719-8

DOCUMENTOS REQUERIDOS	Responsa ble de IVA	No responsable iva
Oferta económica detallando el costo de cada uno de los servicios requeridos por el Hospital y ofrecidos por el proponente, de conformidad con la legislación tributaria vigente.	X	X
Certificado de existencia y representación legal o certificado de matrícula mercantil con actividad acorde con el objeto contractual, para personas naturales o jurídicas con establecimiento de comercio	X	X
Certificado de clasificación en la DIAN (R.U.T), con actividad económica acorde con el objeto contractual	X	X
Fotocopia de cedula representante legal	X	X
certificación de junta central de contadores, tarjeta y cedula del contador que firme los estados financieros	x	
Últimos estados financieros aprobados.	X	
Certificado de composición accionaria	X	
La experiencia	x	x
Certificación del revisor fiscal o del representante legal y planilla donde conste que el proponente se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social y obligaciones parafiscales.	X	X
Antecedentes Policía Nacional, Contraloría y Procuraduría empresa y representante legal	X	X
Certificación Sistema de Medidas Correctivas (RNMC)	X	X
Certificado delitos sexuales	x	x
Certificado de REDAM	x	x

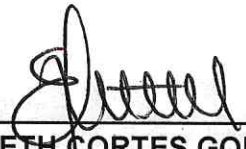
IMPUESTOS TERRITORIALES

PAGO DE ESTAMPILLAS
El contratista deberá adquirir una vez perfeccionado el contrato, previa legalización al mismos, las estampillas:

1. Pro electrificación el 1% del valor de la compra
2. Pro desarrollo el 1% del valor de la compra

Funcionario responsable de la estructuración del Estudio previo,

Lérida, 22 de mayo de 2026


ELIZABETH CORTES GOMEZ
Profesional Universitario Contratación

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”